



imas

Instituto Mixto de Ayuda Social

Teléfono (506) 2202 4000

Apartado Postal 6213-1000

Home Page: www.imas.go.cr

San José, Costa Rica

16 de abril del 2020

IMAS-PE-0438-2020

Señor

Luis Adrián Salazar Solís

Ministro

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Asunto: Valoración de conectividad para familias beneficiarias afectadas por emergencia nacional COVID-19.

Estimado Señor:

Reciba un cordial saludo. Por este remito para su valoración el oficio IMAS-ADSE-86-2020 mediante el cual la Subgerencia de Desarrollo Social plantea preocupación y recomendación del área técnica del Programa Hogares Conectados en relación con la situación de Emergencia Nacional de la COVID-19 y la afectación que la reducción de ingresos familiares está generando en las familias beneficiarias del programa.

En este escenario se comparten las propuestas planteadas por el Equipo Técnico del Programa Hogares Conectados para su análisis de viabilidad:

1. Eximir del pago de las mensualidades por el plazo que corresponda a la emergencia COVID -19, a las familias beneficiarias del Programa Hogares Conectados, con la implicación de un aumento en las cuotas del plan programado.
2. Solicitar a las operadoras una oferta de **solamente internet por el tiempo de la emergencia**, considerando el quintil de las familias con niñas, niños y adolescentes estudiantes con beneficio de AVANCEMOS Y CRECEMOS.
3. Instar a las operadoras nacionales una oferta solidaria de **solamente internet por tiempo limitado** para las familias con personas estudiantes.
4. Solicitar a las operadoras nacionales que permitan la navegación sin consumo de datos, en las plataformas de clases virtuales que utilizará el Ministerio de Educación Pública.



imas

Instituto Mixto de Ayuda Social

Teléfono (506) 2202 4000

Apartado Postal 6213-1000

Home Page: www.imas.go.cr

San José, Costa Rica

Nótese, que las recomendaciones 3 y 4 beneficiarían a todas las familias beneficiarias o no de nuestra institución, que actualmente no cuentan con un servicio de internet fijo.

Agradecemos el análisis y colaboración que puedan realizar al respecto.

Cordialmente,



Juan Luis Bermúdez Madriz
PRESIDENTE EJECUTIVO IMAS



Jlbm/ADSE

Anexo: IMAS-ADSE-86-2020

Copia. Subgerencia de Desarrollo Social, IMAS
Área de Desarrollo Socioeducativo, IMAS